



Proyectos institucionales de integración de TIC en los Institutos de Formación Docente de gestión estatal en Córdoba

- Convocatoria 2011 -

Fundamentación – Antecedentes

El escenario actual en el sistema educativo y especialmente, con el Programa Conectar Igualdad, en las escuelas secundarias, especiales, técnicas y en institutos de formación docente, nos enfrenta al desafío de fortalecer espacios para la reflexión, el diseño de estrategias y el desarrollo de prácticas de integración de TIC en las trayectorias formativas de los futuros docentes.

Los Institutos de Formación Docente vienen transitando diferentes iniciativas vinculadas con esta cuestión. En 2007 se inicia la construcción de una Red Nacional Virtual de Formación Docente. Para ello el Instituto Nacional de Formación Docente pone a disposición de los IFD de todo el país un nodo institucional virtual (un sitio Web, un campus virtual y un blog) e inicia el desarrollo de diferentes instancias de formación virtual vinculadas con las TIC y particularmente, un ciclo de formación virtual de “facilitadores TIC”, que hasta el día de hoy se ha replicado para una veintena de cohortes de formadores. Así se definía por entonces, la misión del facilitador TIC:

“El facilitador TIC tendrá la misión de ir generando entre sus colegas los lazos que permitan ir pasando de un modelo de trabajo en soledad a uno más abierto y participativo, estimulando la cooperación y ofreciendo alternativas en las cuales el uso de las redes virtuales sea conveniente y oportuno. Serán sus tareas puntuales el mantenimiento y gestión del nodo de su propio Instituto, que incluye el sitio Web, el campus virtual y el blog. Pero más importante que adquirir destrezas técnicas será dotar de valor significativo a esta oportunidad de comunicación e intercambio. Es por ello que pensamos que estos quehaceres deben encararse con un profundo sentido colectivo, integrando paulatinamente a todos los miembros del instituto a la Red Nacional, cada uno en la medida en que le resulte útil y enriquecedor”¹

En la actualidad la provincia de Córdoba cuenta con 171 facilitadores TIC que han transitado y completado dicho ciclo de formación. Asimismo, en el Nivel Superior en la provincia de Córdoba la integración de las TIC en los procesos formativos y en la vida de los IFD ha constituido una importante preocupación desde 2008. En ese sentido se ha impulsado la inclusión de las TIC en los nuevos diseños curriculares de la formación docente, con presencia en unidades curriculares específicas y también como tema transversal en los tres campos de la formación. Por otra parte la Dirección General de Educación Superior ha desarrollado sobre la misma plataforma de la Red Nacional Virtual de Formación Docente, su propio nodo, mediante el cual se vehiculiza la comunicación con los diferentes actores del subsistema de formación docente de la provincia y se implementan diversas acciones vinculadas con la elaboración de los diseños curriculares y también con ciclos de acompañamiento para la implementación de distintas unidades curriculares y con otros programas y proyectos (Proyectos de Mejora Institucional, actividades de investigación, coordinación de centros de Actualización e Innovación Educativa –CAIE–, distintas propuestas de postulación, etc.). También se ha promovido a las TIC como línea de trabajo en distintas acciones, por ejemplo como una línea específica en los Proyectos de Mejora Institucional o en las propuestas de investigación en la recientemente inaugurada Convocatoria Provincial.

Otorgando continuidad a esta línea de trabajo y para potenciar las diferentes iniciativas desarrolladas hasta el momento, la Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, convoca a los Institutos Superiores de Formación Docente, de gestión estatal, de la

¹ Facilitadores TIC – Instituto Nacional de Formación Docente – Buenos Aires, 2007.



provincia, a presentar un proyecto anual orientado al desarrollo de sus nodos institucionales virtuales (NIV) y de experiencias de integración de TIC en las prácticas de formación docente.

Objetivo de la convocatoria

- Promover proyectos de integración de las TIC en las prácticas de formación desde instancias de planificación institucional que involucren a todos los actores y atraviesen las diferentes actividades de los institutos de formación docente.

Apertura y cierre de la convocatoria

La convocatoria se abrirá el lunes 18 de abril y cerrará el viernes 13 de mayo a las 12 hs. Toda documentación enviada luego de esta fecha se considerará fuera de término y no será aceptada.

Destinatarios

La convocatoria está destinada a Institutos Superiores de Formación Docente de gestión estatal de la provincia de Córdoba que no cuenten con Centro de Actualización e Innovación Educativa (CAIE), cuyas autoridades (Directivos y Consejo Institucional) presenten una propuesta institucional de integración de TIC en diversas instancias de la formación de los futuros profesores y en el desarrollo de las diferentes funciones y proyectos del IFD. El desarrollo del proyecto estará coordinado por un docente del IFD (titular o interino) que haya completado el trayecto formativo como Facilitador TIC (ofrecido por el INFD), que acredite experiencia de trabajo en esta línea dentro del instituto en los últimos cinco años y que no posea otros cargos en el IFD. A este coordinador le serán asignadas un máximo de 5 horas cátedra interinas a término para asumir la responsabilidad de la gestión institucional del proyecto. y la articulación con las propuestas nacionales y provinciales vinculadas con TIC, especialmente con el Programa Conectar Igualdad

Características de los proyectos

- El proyecto deberá tener carácter institucional. Su diseño debe estar explícitamente integrado con el proyecto institucional del IFD y por lo tanto ha de considerar acciones destinadas a articular con las diferentes funciones que actualmente desarrolla el IFD, así como con los diferentes proyectos en marcha, facilitando la integración de los diferentes actores institucionales.
- Se espera que el proyecto explicita el modo en que se favorecerá el aprovechamiento de los recursos ya disponibles en el IFD (nodo virtual, laboratorios de computación, netbooks o notebooks, conectividad, televisores, proyectores multimedia, entre otros.) así como también, las trayectorias formativas de sus actores en el área de las TIC.
- Se evaluará el modo en el que el proyecto considera los nuevos escenarios, tanto en la FD como en el resto del Sistema Educativo, a partir de la implementación del Programa Conectar Igualdad.
- La propuesta deberá incluir el despliegue de estrategias mediadas por TIC destinadas a la difusión (interna y externa) y sistematización de experiencias formativas que incluyan o no a las TIC.
- Se propone considerar como referencia para la elaboración del proyecto las sugerencias aportadas por la “matriz de planeamiento TIC” que considera cinco dimensiones (1-gestión y planificación, 2-TIC y desarrollo curricular; 3-TIC y desarrollo profesional de los docentes; 4-Cultura escolar en materia de TIC y 5-Recursos e infraestructura TIC) y que en su forma adaptada para el contexto latinoamericano se encuentra desarrollada en: Lugo, M. T. y Kelly, (2008) ². Asimismo se sugiere tener en cuenta el estado de situación en Córdoba, analizado

² Lugo, M. T. y Kelly, (2008) *La gestión de las TIC en las escuelas: el desafío de gestionar la innovación* en Las TIC: del aula a la agenda política. Ponencias del Seminario internacional: Cómo las TIC transforman las escuelas. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación – UNESCO – Buenos Aires, 2008.



desde este modelo en el informe: "La integración de las TIC en el sistema educativo de la Provincia de Córdoba. Un estado de situación (2009)³.

Evaluación y selección de proyectos

La evaluación y selección de proyectos será realizada por una comisión integrada a tal efecto por integrantes del equipo Técnico de la DGES, con la participación del Equipo Jurisdiccional del Programa Conectar Igualdad

Criterios de evaluación y selección:

- Factibilidad
- Adecuación a las condiciones institucionales
- Nivel de integración en el Proyecto Institucional y posibilidades de articulación con otras líneas de trabajo dentro en el IFD.
- Coherencia en el enfoque desde el cual se aborda la integración de las TIC y su adecuación a los lineamientos de la política educativa vigentes.
- Vinculación con el desarrollo curricular y el desarrollo profesional docente e impacto potencial de la integración de TIC en las prácticas formativas
- Promoción de una cultura escolar institucional en materia de TIC.
- Gestión de los recursos disponibles.

Envío de la presentación

Las propuestas se presentarán desarrolladas en el formulario electrónico correspondiente⁴, hasta las 12hs del viernes 13 de mayo, por correo electrónico a virtualdges@gmail.com

Luego se deberá imprimir el formulario completo (tal como fue enviado en su versión electrónica), se completará con las formas y sellos correspondientes y se entregará personalmente o por correo postal en la Dirección General de Educación Superior, sita en Bahía Blanca 319, barrio Juniors – Córdoba. Ambas presentaciones son indispensables.

Duración del proyecto

Los proyectos deberán ser diseñados para ser ejecutados completamente entre junio de 2011 y febrero de 2012.

Informes de evaluación

Se prevé la presentación de un informe parcial de autoevaluación a principios de noviembre de 2011 y un informe final en febrero de 2012.

Cupo de proyectos

Cada ISFD presentará un único proyecto a esta convocatoria. Se seleccionarán hasta un máximo de **15 (quince) proyectos** a cuyos coordinadores se les asignarán (desde junio de 2011 a febrero de 2012) 5 (cinco) horas cátedra interinas a término para la gestión de los mismos y la articulación con las propuestas nacionales y provinciales vinculadas con TIC y especialmente con el Programa Conectar Igualdad

³ Gobierno de la Provincia de Córdoba (2009), La integración de las TIC en el sistema educativo de la Provincia de Córdoba. Un estado de situación.

⁴ El formulario electrónico se encuentra disponible en el sitio de la DGES (<http://dges.cba.infed.edu.ar>) también puede solicitarse por correo electrónico a virtualdges@gmail.com.